



**MORIXE HERMANOS SOCIEDAD
ANÓNIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL**

**Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2025, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el
Informe de la Comisión Fiscalizadora.**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

DIRECTORIO

Presidente

Román Edgardo Malceño

Vicepresidente

Pablo José Lozada

Directores titulares

Martin Noel
Ignacio Noel (h)
Mariano de Apellaniz
Joaquín Fernández Moujan
Claudio Alberto Canepa

Directores Suplentes

Pablo Arnaude
Pablo González
Francisco Goldaracena

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos titulares

Blas Donnadio
María Laura Donnadio
Nicolás Donnadio

Síndicos suplentes

Darío Félix Penna
Carlos María Alem
Laura Yanina Pereyra

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ÍNDICE

Estados financieros consolidados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025
- Estado de resultados integral consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Estados financieros separados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025
- Estado de resultados integral separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujo de efectivo separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2025 (expresada en moneda homogénea, en miles de pesos)

Informe de auditoría de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados y separados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Esmeralda 1320, Piso 7° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 103 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025

Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

Actividad principal: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de diciembre de 1923
- De la última modificación: 28 de diciembre de 2023 (Nota 20)

Fecha de vencimiento del estatuto: 21 de diciembre de 2033

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Información de la sociedad controlante:

Denominación:	Sociedad Comercial del Plata S.A.
Domicilio legal:	Esmeralda 1320 7° Piso “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
Participación en el capital y votos:	74.65%
Actividad principal:	Inversión en valores mobiliarios

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 20)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Suscripto e integrado
2.866.789 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción ⁽¹⁾	2.867
2.249.333.255 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción ^{(1) (2)}	2.249.333
	<u>2.252.200</u>

(1) Autorizadas a realizar oferta pública.

(2) El aumento de capital por la suma de 1.718.098 aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025 fue inscripto con fecha 24 de octubre de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**Correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025
(presentados en forma comparativa - Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico - Nota 2.2)

	Nota	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Ingresos de actividades ordinarias	2.5	120.687.626	136.763.836
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(98.680.211)	(97.136.947)
Resultado bruto		22.007.415	39.626.889
Otros ingresos operativos	4	8.143.314	5.101.369
Gastos de comercialización	5	(19.927.770)	(17.776.919)
Gastos de administración	5	(8.199.065)	(6.781.228)
Ganancia operativa		2.023.894	20.170.111
Costos financieros, neto	6	(10.259.205)	(14.298.387)
Otros ingresos (egresos), neto	7	6.151.887	(848.072)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		(2.083.424)	5.023.652
Impuesto a las ganancias	8	3.288.669	(521.401)
Ganancia neta del ejercicio		1.205.245	4.502.251
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Reserva de conversión		1.056.894	(5.784.758)
Otros resultados integrales		1.056.894	(5.784.758)
Resultado neto integral total del ejercicio		2.262.139	(1.282.507)
Ganancia neta atribuible a:			
Propietarios de la Controladora		1.021.205	4.502.251
Participaciones no controladoras		184.040	-
		1.205.245	4.502.251
Ganancia (Pérdida) integral atribuible a:			
Propietarios de la Controladora		2.141.982	(1.282.507)
Participaciones no controladoras		120.157	-
		2.262.139	(1.282.507)
Resultado por acción básico			
del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		1,228	15,971

Iniciado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	62.439.460	51.071.912
Activos intangibles	10	7.963.170	2.708.292
Otros créditos	11	1.805.215	404.910
Total del activo no corriente		<u>72.207.845</u>	<u>54.185.114</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	11	9.544.174	7.005.523
Inventarios	12	24.997.055	25.858.540
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	16.090.044	14.011.833
Efectivo y colocaciones a corto plazo	14	14.923.040	18.632.088
Total del activo corriente		<u>65.554.313</u>	<u>65.507.984</u>
Total de activo		<u>137.762.158</u>	<u>119.693.098</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		2.252.200	281.902
Ajuste del capital social		13.934.939	13.571.288
Prima de emisión		31.862.317	21.269.915
Reserva legal		1.018.373	793.260
Reserva facultativa		5.557.912	3.166.792
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		9.859.917	10.055.649
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(187.983)	(1.308.760)
Resultados no asignados		1.216.939	4.697.984
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>65.514.614</u>	<u>52.528.030</u>
Participaciones no controladoras		2.226.378	-
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>67.740.992</u>	<u>52.528.030</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	343.372	492.663
Impuestos a pagar	17	15.120	19.890
Deudas financieras	18	4.756.935	2.473.517
Otros pasivos	20	2.547.708	1.800.190
Pasivo neto por impuesto diferido	8	4.267.048	8.046.810
Total del pasivo no corriente		<u>11.930.183</u>	<u>12.833.070</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	26.523.509	21.962.681
Remuneraciones y cargas sociales	16	2.174.163	1.527.628
Impuestos a pagar	17	861.503	1.267.599
Deudas financieras	18	25.525.793	20.724.546
Otros pasivos	20	3.006.015	8.849.544
Total del pasivo corriente		<u>58.090.983</u>	<u>54.331.998</u>
Total de pasivo		<u>70.021.166</u>	<u>67.165.068</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>137.762.158</u>	<u>119.693.098</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	13.571.288	21.269.915	754.965	2.322.470	14.643.889	(4.392.508)	4.475.998	882.618	53.810.537	-	53.810.537
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(301.126)	105.394	-	195.732	-	-	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	38.295	844.322	-	-	-	(882.617)	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	4.502.251	4.502.251	-	4.502.251
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(5.784.758)	-	(5.784.758)	-	(5.784.758)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	13.571.288	21.269.915	793.260	3.166.792	14.342.763	(4.287.114)	(1.308.760)	4.697.984	52.528.030	-	52.528.030
	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados			
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	13.571.288	21.269.915	793.260	3.166.792	14.342.763	(4.287.114)	(1.308.760)	4.697.984	52.528.030	-	52.528.030
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(301.126)	105.394	-	195.732	-	-	-
Suscripción de capital (Nota 20)	252.200	-	10.592.402	-	-	-	-	-	-	10.844.602	-	10.844.602
Distribución de resultados no asignados (2)	1.718.098	363.651	-	225.113	2.391.120	-	-	-	(4.697.982)	-	-	-
Participación no controlada por adquisición de participaciones accionarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.106.221	2.106.221
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.021.205	1.021.205	184.040	1.205.245
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.120.777	-	1.120.777	(63.883)	1.056.894
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.252.200	13.934.939	31.862.317	1.018.373	5.557.912	14.041.637	(4.181.720)	(187.983)	1.216.939	65.514.614	2.226.378	67.740.992

- (1) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.
(2) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO⁽¹⁾

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	1.205.245	4.502.251
Impuesto a las ganancias devengado	(3.288.669)	521.401
Intereses devengados por deudas y préstamos	4.599.900	(2.808.952)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	1.979.904	(2.580.190)
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.057.772	1.862.440
Amortización de activos intangibles	512.140	341.198
Aumento en provisión para juicios y contingencias	1.315.112	311.350
Aumento en provisión para deudores incobrables y desvalorización de otros créditos	419.697	727.856
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	68.181	(1.022.665)
Resultado por la posición monetaria neta	4.025.556	21.130.756
Resultado por compra ventajosa	(8.858.319)	-
Variación de activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(22.781)	(10.495.489)
Disminución (Aumento) de inventarios	2.982.630	(480.370)
Aumento de otros créditos no financieros	(4.336.654)	(4.483.058)
Aumento de cuentas por pagar	4.827.650	11.816.177
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	735.345	863.278
(Disminución) Aumento de impuestos a pagar	(1.758.377)	750.662
(Disminución) Aumento de otros pasivos	(6.533.952)	4.884.186
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de operación	(69.620)	25.840.831
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4.063.889)	(811.864)
Adquisición de activos intangibles (2)	(1.455.578)	(135.883)
Pagos por compra de participaciones accionarias	(4.316.395)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(9.835.862)	(947.747)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(6.796.875)	(11.815.172)
Aportes de capital y aportes irrevocables	11.050.293	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	4.253.418	(11.815.172)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	(5.652.064)	13.077.912
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	18.632.088	8.774.085
Aumento de efectivo por la adquisición de participaciones accionarias	2.860.140	-
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(917.124)	(3.219.909)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)	14.923.040	18.632.088

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

(2) Al 31 de diciembre de 2025, se expone neto de las altas de valor llave por la adquisición de Biomac S.R.L. (Nota 2.7).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y los votos de Biomac S.R.L., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, con más de 20 años de trayectoria en la industria de la alimentación saludable, con una unidad de negocios local y otra de exportación.

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L., subsidiaria 100% bajo control final de la Sociedad, adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa (“Intertrópico Colombiana”).

Finalmente, con fecha 2 de septiembre de 2025, Morixe adquirió el 100% del capital social y los votos de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L., una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Contexto económico

Luego de la estabilización macroeconómica iniciada en 2024 con la asunción del nuevo gobierno, durante 2025 Argentina continuó profundizando el proceso de ordenamiento fiscal y monetario, consolidando el equilibrio de las cuentas públicas y avanzando en la desaceleración inflacionaria. Tras haber registrado superávit fiscal en 2024 por primera vez en más de 15 años, el Gobierno Nacional mantuvo en 2025 el compromiso de equilibrio fiscal, reforzando la disciplina en el gasto público y la eliminación de fuentes de financiamiento monetario del déficit.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

En materia inflacionaria, el índice de precios al consumidor (“IPC”) difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) continuó mostrando una desaceleración respecto de los niveles registrados en 2023 y 2024, consolidando una tendencia descendente en la tasa mensual de inflación a lo largo de 2025.

Asimismo, de acuerdo con el INDEC, el índice estimador mensual de la actividad económica (“EMAE”) sostuvo durante 2025 la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2024. La actividad económica se mantuvo en niveles superiores a los registrados a fines de 2023, con señales de recuperación en diversos sectores productivos, aunque con comportamientos heterogéneos según la rama de actividad.

En el sector externo, las exportaciones agroindustriales continuaron desempeñando un rol relevante en 2025, favorecidas por mejores condiciones climáticas y por un entorno macroeconómico más previsible. La balanza comercial mantuvo resultados positivos, contribuyendo a la acumulación de reservas y a la estabilidad cambiaria.

En cuanto al mercado cambiario, durante 2025 el esquema de administración del tipo de cambio evolucionó gradualmente en el marco del proceso de normalización macroeconómica. El tipo de cambio oficial continuó ajustándose bajo un esquema administrado, en un contexto de menor inflación y de apreciación real acumulada respecto de los niveles previos. La dinámica del tipo de cambio, junto con la desaceleración inflacionaria, incidió en la evolución de los costos y precios relativos de la economía.

El Gobierno Nacional se plantea durante 2026 consolidar el proceso de estabilización y profundizar las reformas estructurales orientadas a mejorar la competitividad, incentivar la inversión privada y sostener el crecimiento económico en un marco de estabilidad macroeconómica.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas y el potencial impacto sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (presentación de estados financieros).

En la preparación de estos estados financieros consolidados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Nuevas normas e interpretaciones de aplicación no obligatoria a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación dado que su aplicación no es exigida para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2027

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con:

- a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo);
- b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados;
- c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18, los cuales anticipa que serán significativos en cuanto a revelaciones y cambios de presentación en los estados financieros.

NIIF 9 y NIIF 7 Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2026

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen:

- a) aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) y similares a efectos de su clasificación;
- b) cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones, y;
- c) revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF, en julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026

En julio de 2024 el CNIC emitió el Volumen 11 del ciclo de mejoras anuales que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. En términos generales, las mejoras incluyen modificaciones y/o aclaraciones sobre ciertos párrafos, eliminan, añaden y/o actualizan referencias cruzadas. reemplazan términos y alinean redacciones entre distintas normas contables, entre otros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Modificaciones a la NIC 21-Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025 el CNIC emitió modificaciones a la NIC 21 con el objetivo de detallar los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación es la de una economía hiperinflacionaria que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, no se emitieron nuevas normas.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros consolidados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 31,55% y del 117,76% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2025, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con sus respectivos estados financieros al 31 de diciembre de 2024, todos ellos con su información complementaria y reexpresados a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, tal como se describen en aquellos estados financieros.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros consolidados. Luego del importante proceso de internacionalización de operaciones llevado a cabo durante el 2025 apalancado en operaciones de adquisiciones de empresas, los segmentos se distinguen en el negocio local, y el negocio internacional (el cual incluye las operaciones de las empresas del exterior y las exportaciones desde Argentina). La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados.

Ingresos de actividades ordinarias:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Mercado local	80.700.970	107.665.634
Mercado internacional	39.986.656	29.098.202
	<u>120.687.626</u>	<u>136.763.836</u>

Depreciaciones y amortizaciones:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Mercado local	2.115.678	1.796.552
Mercado internacional	454.234	407.086
	<u>2.569.912</u>	<u>2.203.638</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Resultado operativo:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Mercado local	(32.863)	12.152.860
Mercado internacional	2.056.757	8.017.251
	<u>2.023.894</u>	<u>20.170.111</u>
<u>Activos totales</u>	31/12/2025	31/12/2024
Mercado local	89.406.552	98.451.657
Mercado internacional	48.355.606	21.241.441
	<u>137.762.158</u>	<u>119.693.098</u>
<u>Pasivos totales</u>	31/12/2025	31/12/2024
Mercado local	54.936.727	52.874.867
Mercado internacional	15.084.439	14.290.201
	<u>70.021.166</u>	<u>67.165.068</u>

2.6. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados de la Sociedad incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de la sociedad controlada Braspal S.A. es el dólar estadounidense, la moneda funcional de la sociedad controlada Gibur S.A. es el peso uruguayo, y la moneda funcional de las sociedades controladas Biomac S.R.L. y Elaboradora Argentina S.R.L. es el peso argentino. Asimismo, las sociedades de las cuales la Sociedad tiene participación indirecta mayoritaria, y que son parte de la presente consolidación, tales como Morixe de España S.L., Intertrópico Colombiana S.L. y compañías vinculadas tienen como moneda funcional el euro, mientras que la moneda funcional de las sociedades de participación indirecta mayoritaria Biomac USA LLC e Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. es el dólar estadounidense.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

Si bien la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados contables una vez convertidos a la moneda de presentación (pesos), su aplicación literal daría lugar a la presentación de información de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, los anexos evolutivos y los resultados de la entidad no estarían expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo. A efectos de mitigar esta distorsión, y siguiendo en su origen a (i) el Informe N° 1 “Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la Oferta Pública”, del 26 de febrero de 2019, emitido por la Comisión de Actuación Profesional en Empresas que Participan en la Oferta Pública y luego a la (ii) Guía de Aplicación de las Normas Contables sobre Ajuste por inflación (NIC 29) – Segunda Parte, sobre “Aplicación de la reexpresión a la moneda de cierre en los estados financieros consolidados correspondientes a grupos empresarios con multi-moneda, y a transacciones bajo

Iniciado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

control común” emitido por CENCyA (Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría) y aprobado por la Mesa Directiva de la FACPCE el 22 de octubre de 2020, la Sociedad optó como política contable reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre, a saber: los aportes de los propietarios, la reserva legal, la reserva para futura distribución de utilidades, los resultados no asignados, los dividendos distribuidos, así como cada uno de los conceptos que componen el resultado del periodo o ejercicio, según corresponda. El efecto de dicha reexpresión fue imputado en el rubro “Reserva de conversión de sociedades extranjeras”, dentro del Patrimonio Neto, de forma tal que el saldo de dicha cuenta resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reexpresión previsto en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo. En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF.

Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- Eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas.

Por otro lado, las sociedades controladas aplican como política contable el modelo de costo ajustado para los elementos de Propiedades, planta y equipo. La valuación al 31 de diciembre de 2025 determinado a través del costo ajustado no difiere significativamente con los montos aplicando el modelo de revaluación. En consecuencia, no se tuvieron que efectuar ajuste sobre los saldos de los estados financieros de las subsidiarias utilizado a los efectos de la consolidación con la Sociedad.

2.7. Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros consolidados de Morixe al 31 de diciembre de 2025 se consolidaron con los estados financieros a esa fecha de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	% de participación	
	31/12/2025	31/12/2024
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	60,00	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. ⁽⁴⁾	100,00	-
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. ⁽⁵⁾ (total de participación directa e indirecta 100%)	10,00	-

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

Al 31 de diciembre de 2025, BRASPAL S.A. posee el 60% de BIOMAC USA LLC (ex OMEGA GRAINS LLC), una sociedad vigente bajo las leyes del estado de Florida, Estados Unidos de América.

Con fecha 20 de mayo de 2025, BRASPAL S.A. adquirió el 100% de Morixe de España S.L., una sociedad constituida bajo las leyes del Reino de España, en Madrid. Dicha sociedad fue adquirida con el objetivo de contar con una empresa holding que facilite la estructuración en la adquisición de empresas locales europeas.

La información patrimonial y de resultados de la subsidiaria directas e indirecta de Braspal S.A. son las siguientes:

Sociedad	31/12/2025	31/12/2025	Información sobre el emisor	
	% de part. (directa)	% de part. (indirecta)	Resultados	Patrimonio Neto
Morixe de España S.L.	100,00	-	301.492	355.328
Biomac USA LLC	60,00	-	25.307	6.838
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L.	90,00	-	-	1.446
Intertropico Colombiana S.L. ⁽¹⁾	-	70,00	544.374	7.263.957

⁽¹⁾ Los resultados de la Sociedad controlada incluyen los resultados consolidados de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año. A la fecha de los presentes estados financieros se adeudan 3 cuotas por la suma total de USD 1.200.000.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

- (3) Biomac S.R.L. (Biomac) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes de la República Argentina, dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos saludables y a la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas. Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del paquete accionario de Biomac por la suma aproximada de USD 1.950.000, sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Biomac a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	40.403
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.874.398
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	1.833.995

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de marzo de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

- (4) Elaboradora Argentina de Cereales SRL (“EAC”) es una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de EAC por la suma de \$133.300, sujeto a ajustes el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de EAC a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	8.150.922
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	133.300
Resultado positivo por compra ventajosa (Nota 7)*	8.217.622

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el resultado por compra ventajosa determinado a la fecha de compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

- (5) La Sociedad posee el 100% de participación (directa e indirecta) sobre el capital social y los votos de Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. (“Villeta”) como parte de la transacción por la compra del “Grupo Intertrópico” (mencionada en la nota 32 a los estados financieros separados). Villeta es una sociedad vigente bajo las leyes de la República del Paraguay, y fue adquirida por Morixe (10%) y Braspal S.A. (90%) con fecha 29 de septiembre de 2025, por la suma de USD 902.070.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Dicha inversión se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional (según información de gestión al 31 de diciembre de 2025).

A continuación, se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de la Sociedad y de la sociedad controlada Braspal S.A. a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	1.371
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.236.738
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	1.235.367

* Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimaré el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes con las de los estados financieros consolidados abarcando iguales períodos, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad, a excepción de lo mencionado en nota 2.6 donde se explicó que las políticas contables utilizadas para los elementos de Propiedades, planta y equipo no difieren significativamente por las políticas contables utilizadas por las subsidiarias.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Inventarios al inicio	25.858.540	32.384.207
Altas por adquisición de sociedades	4.668.275	-
Compras del ejercicio	78.527.584	77.665.388
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	14.622.867	12.945.892
Inventarios al cierre	(24.997.055)	(25.858.540)
	<u>98.680.211</u>	<u>97.136.947</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Ingreso por terminación de contrato con LWAMSA (Nota 30 a los estados financieros separados)	7.908.011	4.851.955
Servicios con partes relacionadas (Nota 21)	235.303	249.414
	<u>8.143.314</u>	<u>5.101.369</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31/12/2025 (12 meses)			31/12/2024 (12 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	989.615	1.118.600	1.921.066	4.029.281	2.794.251
Sueldos, jornales y cargas sociales	7.480.288	3.037.692	3.493.156	14.011.136	12.498.259
Comisiones	-	2.338.656	-	2.338.656	3.346.319
Otros gastos del personal	77.585	33.277	153.905	264.767	229.166
Impuestos tasas y contribuciones	278.292	1.982.181	513.238	2.773.711	2.746.293
Gastos bancarios	-	-	551.078	551.078	607.564
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	2.027.804	23.234	6.734	2.057.772	1.862.440
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	512.140	512.140	341.198
Gastos de telefonía y conexión	7.006	7.148	477.198	491.352	552.334
Gastos de mantenimiento	1.117.055	-	-	1.117.055	801.963
Energía y combustible	1.620.766	78.379	4.491	1.703.636	1.888.546
Seguros generales y seguridad industrial	34.840	127.392	80.810	243.042	165.921
Fletes y acarreos	364.213	7.305.167	161	7.669.541	7.144.268
Promoción y publicidad	-	566.272	-	566.272	234.200
Gastos de almacenaje	-	1.695.006	-	1.695.006	786.150
Alquileres	516.069	160.451	51.602	728.122	569.127
Movilidad, viáticos y correo	40.555	213.803	286.773	541.131	348.481
Gastos de exportación	-	1.164.809	-	1.164.809	370.497
Diversos	68.779	75.703	146.713	291.195	217.062
Total al 31/12/2025 (12 meses)	14.622.867	19.927.770	8.199.065	42.749.702	
Total al 31/12/2024 (12 meses)	12.945.892	17.776.919	6.781.228		37.504.039

6. COSTOS FINANCIEROS

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Resultado por posición monetaria neta	(4.025.556)	(21.130.756)
Intereses bancarios y financieros netos	(4.606.479)	2.742.452
Intereses impositivos y multas	(15.150)	36.056
Intereses comerciales netos	21.729	30.444
Diferencias de cambio netas	(1.979.904)	2.580.190
Colocaciones financieras	834.033	707.257
Aumento de la provisión para deudores incobrables (Nota 13)	(419.697)	(286.695)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(68.181)	1.022.665
	(10.259.205)	(14.298.387)

7. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Acuerdos por litigios laborales y aumento de provisión para juicios y otros	(1.523.543)	(345.271)
Desvalorización crédito ex ONCCA (Nota 23 a los estados financieros separados)	-	(441.161)
Resultado por compra ventajosa - Elaboradora Arg. de Cereales (Nota 2.7)	8.858.319	-
Diversos	(1.182.889)	(61.640)
	6.151.887	(848.072)

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025 (12 meses)		31/12/2024 (12 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del ejercicio	(8.046.810)	-	(7.496.866)	-
Altas por consolidación de subsidiarias	(650.857)			
Variación de las diferencias temporarias	206.621	235.918	2.079.014	2.107.557
Variación de quebrantos impositivos	4.118.604	4.118.604	(2.722.699)	(2.722.699)
Provisión del impuesto a pagar	-	(696.764)	-	-
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	105.394	105.394	105.394	105.394
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	-	(474.483)	(11.653)	(11.653)
Saldo al cierre del ejercicio y cargo por impuesto a las ganancias	(4.267.048)	3.288.669	(8.046.810)	(521.401)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos		
Provisiones	390.237	177.625
Ajuste por inflación impositivo	5.184	13.639
Otros activos a valor razonable	-	5.812
Quebrantos impositivos	4.128.014	9.410
	4.523.435	206.486
Pasivos		
Valuación de propiedades, planta y equipo	(8.461.590)	(7.691.884)
Valuación de activos intangibles	(328.289)	(561.412)
Diversos	(604)	-
	(8.790.483)	(8.253.296)
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(4.267.048)	(8.046.810)

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	7.153	2027
2025	4.120.861 ⁽¹⁾	2030
	4.128.014	

(1) Corresponde a la provisión para impuesto a las ganancias al 31 de diciembre del 2025. Incluye quebrantos de la sociedad controlada Biomac S.R.L. por 952.319.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones y considerando la evolución de los negocios de la Sociedad y de sus subsidiarias.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período o ejercicio establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	(2.083.424)	5.023.652
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	35%
Subtotal	729.198	(1.758.278)
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	3.534.524	732.458
Ajuste por inflación impositivo	(500.570)	516.073
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(474.483)	(11.654)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	3.288.669	(521.401)

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	31/12/2025 Valores de origen					
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	21.650.837	-	-	6.904.045	826.082	29.380.964
Silos	6.546.561	-	-	141.048	-	6.687.609
Maquinarias e instalaciones	32.900.990	719.940	-	1.435.442	978.744	36.035.116
Muebles y útiles	1.266.144	31.869	-	268.604	114.750	1.681.367
Rodados	411.800	-	-	322.660	76.552	811.012
Mejoras en inmuebles de terceros	485.461	-	168.767	-	-	654.228
Obras en curso	486.382	3.312.080	(168.767)	-	-	3.629.695
	63.748.175	4.063.889	-	9.071.799	1.996.128	78.879.991

Cuenta principal	31/12/2025 Depreciaciones						
	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2025
Inmuebles	2.419.532	1,5%	286.992	618	338.666	3.045.808	26.335.156
Silos	816.295	2%	133.813	-	-	950.108	5.737.501
Maquinarias e instalaciones	8.140.274	4%	1.410.717	93.506	823.773	10.468.270	25.566.846
Muebles y útiles	846.147	10%	134.951	145.636	101.652	1.228.386	452.981
Rodados	363.351	20%	58.740	134.006	68.639	624.736	186.276
Mejoras en inmuebles de terceros	90.664	5%	32.559	-	-	123.223	531.005
Obras en curso	-	0%	-	-	-	-	3.629.695
	12.676.263		2.057.772	373.766	1.332.730	16.440.531	62.439.460

Cuenta principal	31/12/2024 Valores de origen				
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasific.	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	25.302.900	-	-	(3.652.063)	21.650.837
Silos	6.546.561	-	-	-	6.546.561
Maquinarias e instalaciones	36.525.081	281.366	445.591	(4.351.048)	32.900.990
Muebles y útiles	1.590.107	141.972	-	(465.935)	1.266.144
Rodados	765.665	-	-	(353.865)	411.800
Mejoras en inmuebles de terceros	485.461	-	-	-	485.461
Obras en curso	1.148.892	388.526	(1.051.036)	-	486.382
	72.364.667	811.864	(605.445)*	(8.822.911)	63.748.175

(*) Importe reclasificado al rubro “Activos intangibles” (Nota 10).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

31/12/2024						
Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Inmuebles	3.481.071	2%	265.518	(1.327.057)	2.419.532	19.231.305
Silos	683.437	2%	132.858	-	816.295	5.730.266
Maquinarias e instalaciones	10.199.781	3%	1.304.190	(3.363.697)	8.140.274	24.760.716
Muebles y útiles	1.207.023	10%	108.166	(469.042)	846.147	419.997
Rodados	644.925	20%	22.221	(303.795)	363.351	48.449
Mejoras en inmuebles de terceros	61.177	33,33%	29.487	-	90.664	394.797
Obras en curso	-	0	-	-	-	486.382
	16.277.414		1.862.440	(5.463.591)	12.676.263	51.071.912

10. ACTIVOS INTANGIBLES

31/12/2025					
Valor de origen					
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	2.678.738	5.349.974	-	147.604	8.176.316
Marcas	56.133	121.075	515	(2.165)	175.558
Software y licencias	1.773.290	106.836	45.433	(1.316)	1.924.243
Desarrollo de productos	717.202	35.910	-	-	753.112
	5.225.363	5.613.795	45.948	144.123	11.029.229

31/12/2025							
Amortizaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2025
Llave de negocio (Plusvalía)	1.262.591	1,5%	173.019	-	-	1.435.610	6.740.706
Marcas	55.457	2%	3.415	-	(690)	58.182	117.376
Software y licencias	756.586	4%	246.112	38.594	(1.056)	1.040.236	884.007
Desarrollo de productos	442.437	10%	89.594	-	-	532.031	221.081
	2.517.071		512.140	38.594	(1.746)	3.066.059	7.963.170

31/12/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	2.678.738	-	-	2.678.738
Marcas	56.133	-	-	56.133
Software y licencias	1.067.247	100.598	605.445	1.773.290
Desarrollo de productos	681.917	35.285	-	717.202
	4.484.035	135.883	605.445	5.225.363

31/12/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Llave de negocio (Plusvalía)	1.182.162	2%	80.429	1.262.591	1.416.147
Marcas	54.715	2%	742	55.457	676
Software y licencias	594.244	3%	162.342	756.586	1.016.704
Desarrollo de productos	344.752	10%	97.685	442.437	274.765
	2.175.873		341.198	2.517.071	2.708.292

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

11. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	30.910	404.910
Fiscales – Impuesto a las ganancias	1.386.854	-
Otros créditos con partes relacionadas (Notas 22 y 23)	387.451	-
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23 a los estados financieros separados)	335.360	441.161
Subtotal	2.140.575	846.071
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23 a los estados financieros separados)	(335.360)	(441.161)
	<u>1.805.215</u>	<u>404.910</u>
Corrientes:		
Fiscales – Impuesto al valor agregado ⁽¹⁾	1.351.143	3.077.400
Fiscales – Impuesto a las ganancias ⁽²⁾	424.553	600.311
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	829.097	565.773
Fiscales – Solicitud IVA de exportación	803.896	164.644
Fiscales – Reintegros de exportaciones (Nota 22)	356.016	162.851
Fiscales – Diversos ⁽³⁾	488.005	147.221
Otros créditos con partes relacionadas (Notas 21 y 22)	10.517	21.311
Anticipos a proveedores ⁽⁴⁾	4.078.582	1.864.030
Gastos por devengar	471.635	41.568
Créditos a aplicar por embargos judiciales	310.120	23.042
Diversos ⁽⁵⁾	420.610	337.372
	<u>9.544.174</u>	<u>7.005.523</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 incluye 346.805 en moneda extranjera (Nota 22).

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 256.560 y 233.365 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(3) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 18.030 y 113.936 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(4) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 2.963.774 y 864.081 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(5) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 132.515 y 135.821 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

12. INVENTARIOS

	31/12/2025	31/12/2024
Materias primas	7.863.306	13.715.383
Productos terminados y subproductos	9.498.359	5.332.262
Envases y materiales	7.635.390	6.810.895
	<u>24.997.055</u>	<u>25.858.540</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/2025	31/12/2024
Deudores comunes en moneda local	5.939.853	4.493.173
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 22) ⁽¹⁾	9.799.021	6.254.133
Valores para depositar	980.548	3.726.337
Deudores en gestión judicial	90.754	57.476
Subtotal	16.810.176	14.531.119
Provisión para deudores en gestión judicial y otros ⁽²⁾	(720.132)	(519.286)
	16.090.044	14.011.833

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, neto de los adelantos recibidos por cesión de cartera a otras partes relacionadas por 4.382.700.
(2) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	31/12/2025	31/12/2024
Al inicio del período o ejercicio	519.286	574.433
Aumento (Nota 6)	419.697	286.695
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencias de cambio	(130.881)	(310.645)
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(87.970)	(31.197)
Al cierre del período o ejercicio	720.132	519.286

14. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo integral consolidado, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	31/12/2025	31/12/2024
Caja ⁽¹⁾	39.790	9.431
Bancos en moneda local	526.983	44.132
Bancos en moneda extranjera (Nota 22)	4.348.498	11.349.076
Inversiones ⁽²⁾	10.007.769	7.229.449
	14.923.040	18.632.088

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 18.695 y 8.098 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).
(2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Tenencias en moneda extranjera (Nota 22)	337.096	88.631
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	263
Colocaciones a plazo fijo en moneda extranjera (Nota 22)	9.697	431.413
Fondos comunes de inversión:		
MAFLIQB MAF LIQUIDEZ Clase B	318.115	1.437.848
Max DINAMICO II Clase B	71.000	1.196.054
QUINQUELA PESOS - Clase B	634	616
FIMA PREMIUM CLASE B	198	-
SCHRLIQB FCI Clase B	89	89
GPE B - Gainvest Pesos Clase B	17	-
COCOS DARUM Renta Mixta FCI Clase B	1	1.271
Fondo Ciudad Crecer Clase B	-	9.174
Otros fondos comunes de inversión	-	2.479.167
Instrumentos de deuda públicos	9.270.722	1.584.923
	10.007.769	7.229.449

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

15. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Acreedores comerciales (Nota 22)	343.372	492.663
	<u>343.372</u>	<u>492.663</u>
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	25.693.459	21.148.465
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 21)	830.050	814.216
	<u>26.523.509</u>	<u>21.962.681</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 10.275.946 y 3.065.143 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/12/2025	31/12/2024
Corrientes:		
Sueldos a pagar ⁽¹⁾	1.056.994	687.826
Cargas sociales a pagar ⁽²⁾	551.483	412.491
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario ⁽³⁾	565.338	425.648
Deudas sociales con planes de pago	348	1.663
	<u>2.174.163</u>	<u>1.527.628</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 109.465 y 69.116 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 147.929 y 102.526 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(3) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 154.622 y 174.889 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

17. IMPUESTOS A PAGAR

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	15.120	19.890
	<u>15.120</u>	<u>19.890</u>
Corrientes:		
Impuesto al valor agregado a pagar (Nota 22)	166.469	-
Provisión para impuesto a las ganancias a pagar	271.201	992.683
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	20	-
Retenciones a depositar ⁽¹⁾	391.330	176.800
Otros impuestos y tasas	30.036	84.514
Deudas fiscales con planes de pago	2.447	13.602
	<u>861.503</u>	<u>1.267.599</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 178.201 y 28.483 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 30.036 y 76.960 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

18. DEUDAS FINANCIERAS

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	4.756.935	2.473.517
	<u>4.756.935</u>	<u>2.473.517</u>
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	3.821.271	10.527.662
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	14.455.734	6.820.911
Deudas con entidades financieras en moneda local	7.248.788	-
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 22)	-	3.375.973
	<u>25.525.793</u>	<u>20.724.546</u>

19. OTROS PASIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias (Nota 22)	1.911.581	1.682.989
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	636.127	117.201
	<u>2.547.708</u>	<u>1.800.190</u>
Corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias (Nota 22)	2.662.265	566.112
Otros pasivos por ingresos diferidos (Nota 30 a los estados financieros separados) y otras deudas diversas	343.750	8.283.432
	<u>3.006.015</u>	<u>8.849.544</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	31/12/2025	31/12/2024
Al inicio del período o ejercicio	117.923	15.057
Aumento (Nota 7)	1.315.112	311.350
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(28.108)	(8.143)
Aplicación y pagos	(768.800)	(201.063)
Al cierre del período o ejercicio	<u>636.127</u>	<u>117.201</u>

20. CAPITAL SOCIAL, DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ACCIONES Y RESULTADOS NO ASIGNADOS Y APROBACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social asciende a 2.252.200 representado por 2.252.200.044 acciones de valor nominal 1 peso por acción (de las cuales 2.249.333.255 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción), luego de los dividendos por acciones aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2025 y pagados el 8 de septiembre de 2025, y luego de la suscripción de capital llevada a cabo durante el mes de diciembre 2025.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 765.931); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 116.686 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 38.295 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738 (equivalentes a 844.322 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Adicionalmente, con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 3.422.497 al 31 de diciembre de 2024, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 ascendió a una ganancia de 4.502.251); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 148.790 (equivalentes a 195.731 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 171.125 al 31 de diciembre de 2024 (equivalentes a 225.113 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la conformación de la reserva legal; (b) que la suma de \$1.718.098, equivalente al 609,47% del capital social en circulación, se destine al pago de dividendos en acciones, procediéndose a la capitalización de dicho dividendo y, en consecuencia, aumentándose el capital social actual de 281.902 a 2.000.000 mediante la emisión de 1.718.097.982 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 por acción y un voto cada una, que gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación a partir del momento de su emisión; delegándose en el Directorio los trámites necesarios para la emisión de las nuevas acciones y la autorización de su oferta pública; y (c) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 2.391.120 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Por último, con fecha 18 de diciembre de 2025 finalizó el período para la suscripción de las acciones emitidas por la Sociedad en virtud del aumento de capital aprobado por asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de abril del 2025, bajo las condiciones de emisión aprobadas en reuniones de directorio celebradas el 9 de septiembre de 2025, 13 de noviembre de 2025 y 1° de diciembre de 2025. Dichas condiciones estipularon, entre otras cuestiones, i) ofrecer en suscripción en la suma de \$350.000 (pesos trescientos cincuenta millones), mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, clase B, de un voto cada una y VN\$ 1 por acción; ii) fijar el precio de suscripción en la suma de \$43 por acción, importe que incluye el valor nominal de \$1,00 por acción y una prima de emisión de \$42 por acción, y iii) fijar en diez (10) días corridos el período de suscripción. Del total de 350.000.000 de acciones ordinarias, clase B, de valor nominal \$1 por acción, con derecho a un voto por acción, que han sido ofrecidas a los accionistas de la Sociedad y al público inversor en general a un precio de suscripción de \$43 por acción, se recibieron suscripciones e integraciones por un total de 252.200.044 acciones, las que representaron una integración por la suma de 10.844.602. En virtud de dicha suscripción el capital social aumentó de 2.000.000 a la suma de 2.252.200.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudores comerciales		Cuentas por pagar comerciales y otras deudas con partes relacionadas	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Sierras de Mazán S.A.U.	60.009	21.311	679.906	697.842
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	-	-	61.300	64.459
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	-	-	48.686
Compañía Superglass S.A.	-	-	-	3.229
Compañía Oriental de Tierras Europa S.L. ⁽²⁾	337.959	-	-	-
Selprey S.A.	-	-	34.920	-
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	2.497	-
Otras partes relacionadas	-	-	51.427	-
Totales	397.968	21.311	830.050	814.216

(1) Sociedad controlante.

(2) Sociedad con participación minoritaria de Intertrópico Colombiana S.L.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos	Intereses financieros perdidos
		31/12/2025 (12 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(1.059.459)	310.806	(170.824)
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(681.113)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(3.047)	-	-
Selprey S.A.	-	-	(73.941)
Canteras Cerro Negro S.A.	(9.698)	-	-
Otras partes relacionadas	-	-	(50.876)
Totales	(1.753.317)	310.806	(295.641)

(1) Sociedad controlante.

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos	Intereses financieros perdidos
		31/12/2024 (12 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(3.161.471)	180.609	-
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(396.626)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(47.175)	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(12.224)	-	-
Totales	(3.617.496)	180.609	-

(1) Sociedad controlante.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

22. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y colocaciones de corto plazo					
Caja	USD	0,30	1.446,00	439	466
	UYU	491	37,17	18.256	7.632
Banco	USD	375	1.446,00	542.320	11.258.715
	UYU	5.427	37,17	201.704	90.361
	EUR	2.122	1.698,91	3.604.474	-
Inversiones	USD	240	1.446,00	346.793	520.044
	EUR	3.161	1.698,91	5.370.290	-
				10.084.276	11.877.218
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comunes	USD	5.304	1.446,00	7.669.231	4.580.918
	UYU	39.867	37,17	1.481.679	1.673.215
	EUR	381	1.698,91	648.111	-
				9.799.021	6.254.133
Otros créditos					
Fiscales - Reintegros de exportación	USD	246	1.446,00	356.016	162.851
Fiscales - Impuesto al valor agregado	UYU	9.331	37,17	346.805	-
Fiscales - Impuesto a las ganancias	UYU	6.903	37,17	256.560	233.365
Fiscales - Créditos diversos	UYU	-	37,17	-	113.936
	EUR	11	1.698,91	18.030	-
Anticipos a proveedores	USD	1.013	1.446,00	1.465.495	864.081
	EUR	882	1.698,91	1.498.279	-
Otros créditos diversos	UYU	3.508	37,17	130.391	135.821
	EUR	1	1.698,91	2.124	-
				4.073.700	1.510.054
Total activos corrientes				23.956.997	19.641.405
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Otros créditos					
Otros créditos con sociedades relacionadas	EUR	228	1.698,91	387.451	-
				387.451	-
Total activos no corrientes				387.451	-
Total activos				24.344.448	19.641.405

Referencias:

USD: Dólar estadounidense.

UYU: Pesos uruguayos.

EUR: Euro.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31/12/2025	31/12/2024
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	6.309	1.455,00	9.178.906	2.952.996
	UYU	14.634	37,17	543.875	112.147
	EUR	323	1.713,12	553.165	-
Sueldos a pagar	UYU	2.945	37,17	109.465	69.116
Cargas sociales a pagar	UYU	3.149	37,17	117.027	102.526
	EUR	18	1.698,91	30.902	-
Provisión vacaciones y aguinaldo	UYU	4.160	37,17	154.622	174.889
Impuestos al valor agregado a pagar	UYU	4.479	37,17	166.469	-
Retenciones a depositar	UYU	1.081	37,17	40.160	28.483
	EUR	81	1.713,12	138.041	-
Otros impuestos y tasas	UYU	-	37,17	-	76.960
	EUR	18	1.713,12	30.036	-
				11.062.668	3.517.117
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	8.080	1.455,00	11.757.014	6.361.697
	UYU	71.541	37,17	2.658.869	459.214
	EUR	23	1.713,12	39.851	-
Deudas con entidades financieras	USD	-	1.455,00	-	3.375.973
				14.455.734	10.196.884
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudas por compra de part. accionaria	USD	900	1.455,00	1.309.500	566.112
	EUR	790	1.713,12	1.352.765	-
				2.662.265	566.112
Total pasivos corrientes				28.180.667	14.280.113
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	236	1.455,00	343.372	492.663
				343.372	492.663
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	-	1.455,00	-	2.473.517
	EUR	2.777	1.713,12	4.756.935	-
				4.756.935	2.473.517
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudas con compra de part. accionaria	USD	1.314	1.455,00	1.911.581	1.682.989
				1.911.581	1.682.989
Total pasivos no corrientes				7.011.888	4.649.169
Total pasivos				35.192.555	18.929.282

Referencias:

USD: Dólar estadounidense.
UYU: Pesos uruguayos.
EUR: Euro.

23. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

En virtud de un contrato de préstamo con el Banco República de Uruguay obtenido por la subsidiaria Gibur S.A., con fecha 27 de septiembre de 2024 el Directorio de dicha sociedad aprobó el otorgamiento de una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, por la suma de USD 970.000, en favor de dicha entidad bancaria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la sociedad subsidiaria Morixe Hermanos de España S.L. (Morixe España) posee un préstamo con el banco Caixa Bank de España por la suma de EUR 2.800.000. En virtud de dicho préstamo, se ha constituido una prenda a favor de dicha entidad bancaria, sobre instrumentos de deuda (“US treasury bills”) propiedad de Morixe España, por el equivalente a EUR 3.134.807.

Finalmente, a los efectos de garantizar las deudas que posee Morixe España con la parte vendedora del “Grupo Intertrópico”, se han constituido desde dicha subsidiaria cuentas bancarias “escrow” por la suma de EUR 691.257, que serán ejecutadas por el vendedor durante el próximo año, de acuerdo a los vencimientos de los compromisos de pago estipulados en el marco de la transacción de compra de ese grupo.

24. GUARDA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA. REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Actas de Comisión Fiscalizadora, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en la calle Esmeralda 1320, Piso 7° “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es donde se encuentra constituido el domicilio legal de la Sociedad.

Durante el primer trimestre del año 2024, la Sociedad ha concretado la implementación de un nuevo sistema informático de gestión integral. En esa línea, el Directorio aprobó con fecha 14 de mayo de 2024, el inicio de las gestiones necesarias a los fines de obtener la autorización de la CNV para llevar sus registros contables en medios ópticos. Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Sociedad obtuvo la mencionada autorización por parte de la CNV.

Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el ejercicio 2025. Adicionalmente, a la fecha los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Sobre estados financieros consolidados)

Sres. Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
C.U.I.T.: 30-52534638-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado, cambios en el patrimonio consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la revisión del valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipos, por la significatividad de los saldos involucrados. Las revelaciones relacionadas con la valuación y deterioro de Propiedades planta y equipo, se exponen en Nota 2.4 de Principales criterios contables de sobre Propiedades, planta y equipo y Desvalorización de activos tangibles no corrientes a los estados financieros separados. La determinación del monto recuperable requiere que la Dirección realice juicios significativos. Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar el monto recuperable de propiedades, planta y equipo y el valor material de los mismos, creemos que este es un asunto clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: a) Reuniones con la dirección para entender el proceso de estimaciones realizado para la actualización anual de las proyecciones financieras y la evaluación de potenciales indicios de deterioro en caso de existir. Discusión de las principales hipótesis utilizados en el análisis proporcionado sobre la no existencia de indicios de deterioro. b) Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad y sus controladas. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro. c) Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos. Evaluación sobre el desempeño financiero de las sociedades del grupo, para evidenciar la existencia de expectativas de pérdidas operativas futuras. Revisión de proyecciones financieras. Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados.
Combinación de Negocios - Adquisición efectuada por la controlada Braspal S.A., de a) Morixe de España S.L.U. y de su controlada Intertropico Colombiana S.L. b) Adquisición de Biomac S.R.L., y c) Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. Según se indica en Nota 2.7 Sociedades objeto de la consolidación a los estados financieros consolidados:	Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros: a) Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad y sus controladas, relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia y objetividad del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción. b) Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
a) Morixe de España S.L.U. y su controlada Intertropico Colombiana S.L.: con fecha 20 de mayo de 2025, la Sociedad controlada Braspal S.A. ha concretado la adquisición del 100% del paquete accionario de Morixe España S.L.U. Con fecha 4 de agosto de 2025 la Sociedad Morixe de España S.L.U. ha concretado la adquisición del 70% del paquete accionario de Intertrópico Colombiana S.L. por la suma de \$ 4.175.395.000. b) Biomac S.R.L.: con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad ha concretado la adquisición del 60% del paquete accionario de Biomac S.R.L. por la suma de USD 1.950.000. c) Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.: con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad ha concretado la adquisición del 100% del paquete accionario de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. por la suma de \$ 133.300.000.	términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la dirección de la Sociedad. c) Realizar procedimientos de auditoría para validar la correcta valuación de los principales activos y pasivos monetarios, incluyendo provisiones y pasivos contingentes, que surgen del valor de libros de la sociedad a la fecha de adquisición. d) Analizar los valores razonables incorporados por la dirección para propiedades, planta y equipo (PP&E) e intangibles. e) Verificar aritméticamente los cálculos empleados. Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados.

Las transacciones mencionadas han sido reconocidas contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables provisorios a la fecha de adquisición.

Como consecuencia de las combinaciones de negocios mencionadas, representan en su conjunto la incorporación de: 1) activos por \$ 32.715.642 miles que representan el 24 % de los activos consolidados, 2) pasivos por \$ 21.493.110 miles que representan el 31 % de los pasivos consolidados, y 3) un resultado por compra de \$ 8.858.319 miles.

La contabilización de las adquisiciones constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Consideramos estas transacciones una cuestión clave de auditoría por su impacto en los estados financieros consolidados.	

4. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad y sus controladas de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad y sus controladas.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar

públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros consolidados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Dichos estados financieros consolidados surgen de sistemas contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV. Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el período de diciembre 2025 y a la fecha de estos estados financieros, los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.
- b. Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades que lo conforman.
- c. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 65,84%
 - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 34,34%
 - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 29,15%
- d. Al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 214.219.382 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:
Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7° “A”,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

1) OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. (en adelante “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2025, que comprenden:

- a) Estados financieros consolidados, que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estado consolidado de resultados integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros separados, que incluyen estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estado separado de resultados integral, estado separado de cambios en el patrimonio y estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- d) Memoria del Directorio
- e) Inventario al cierre del ejercicio.

La información correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, reexpresadas en moneda de diciembre de 2025, es parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La Memoria del Directorio y la Reseña Informativa cumplen con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

2) FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo con las normas de sindicatura vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros, consolidados y separados de la Sociedad, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Brea Solans & Asociados, quienes emitieron su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 10 de marzo de 2026.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con Memoria y la Reseña Informativa, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, manifestamos que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, es responsable del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

4) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos sobre la base de nuestro trabajo, realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, incluyendo la comprobación de la

congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

5) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Con respecto a la Memoria del Directorio y el Informe sobre el grado de cumplimiento al Código de Gobierno Societario previsto por las normas de la CNV e incluido como Anexo separado a la Memoria del Directorio, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 24 a los estados financieros consolidados.
- c) Manifestamos asimismo que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- d) En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 4, Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013 y modificatorias), informamos que:
 - a. Tal como los auditores expresan en su informe, las políticas de contabilización aplicadas por la Sociedad para la preparación de los estados financieros mencionados en este informe están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y,
 - b. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo, los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas adoptadas por la resolución técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que comprenden los requisitos de independencia y la objetividad de criterio de los auditores externos en la realización de la auditoría de los estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

BLAS DONNADIO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado
Perteneciente a: MORIXE HERMANOS S.A.
CUIT: 30-52534638-9
Fecha de Cierre: 31/12/2025
Monto total del Activo: \$137.762.158.000,00
Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio
BREA, SOLANS & ASOCIADOS
T° 1 F° 217
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
700562

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
nduxyspb

